

# DIARIO DE PALMA.

LUNES 25 DE SETIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON e IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 59 ms. y se pone á 6 h. 1 ms.  
 Sale la luna á 9 h. 7 ms. de la mañana y se pone á 7 h. 47 ms. de la noche.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 52 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON... D. Matias Mascaró.  
 IBIZA... D. Joaquín Cirer y Miramont.

## NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 12 DE SETIEMBRE.

Anoche, mientras en casa del dignísimo señor marques del Duero se discutian con el mas puro patriotismo, con la mas envidiable armonía, los términos del manifiesto que en nombre del partido nacional se ha de dirigir al país, comenzaron á circular rumores de alarma, y los generales que á la comision pertenecian hubieron de dirigirse á los puestos adonde su deber de militares los llamaba, despus de haber recibido avisos confidentiales anunciándoles que la tropa se hallaba sobre las armas.

Varias eran las causas que se indicaban del estado de agitacion en que se suponía hallarse alguna parte de la poblacion: el deseo de obtener la libertad de los presos hechos en virtud de las ocurrencias de 28 de agosto, deseo que ya se ha manifestado un tanto tumultuariamente y que debia reproducirse con mas alarmantes proporciones; el temor de que los soldados cuyas licencias han de serles entregadas en 15 de noviembre y en fin del año que corre, se anticipasen á reclamarlas, quebrantando las leyes de la disciplina, y por último, el recelo que se habia tratado de inspirar á algunos de los nuevos batallones de milicia últimamente alistados, suponiendo que existia el proyecto de recogerles las armas, eran las versiones sobre el origen de la alarma, que nosotros oimos circular de boca en boca sin que nos fuese posible traslucir cual era la verdadera, y sin que en realidad advirtiéramos un síntoma manifiesto de alteracion del orden público.

La poblacion, sin embargo, sobre-cogida de temor por las noticias que sigilosamente iban cundiendo, avisada por las precauciones militares que de público se decia haberse adoptado, esperaba ese profundo malestar, ese terrible desasosiego que va ya siendo el estado ordinario de los ánimos, é imprimiendo á la corte el aspecto lúgubre y desconsolador que solo se advierte en los días de grandes calamidades.

Mientras avanza hacia nosotros el tremendo azote que diezma las familias, dejando en su rastro huellas aterradoras de luto y esterminio, otro enemigo no menos repugnante nos amenaza en el hogar doméstico, nos enseña la faz livida, abre los brazos para estrujarnos en ellos, nos persigue con su siniestro clamoreo: ese enemigo es la anarquía, ese enemigo es el hambre.

Pregúntese al propietario, al comerciante, al menestral, al obrero:

todos contemplan aterrados esta situacion violenta en que vamos arastrándonos miserablemente, todos se duelen de que la magnífica revolucion llevada á cabo con tanta gloria y simbolizada hoy en los nombres de Espartero y O'Donnell, no nos haya traído el orden, la tranquilidad, la confianza que son la vida de los pueblos, su bienestar, su tesoro. Desiertos los almacenes del comercio, interrumpidas las transacciones, paralizado el trabajo, secas todas las fuentes de progreso y de riqueza, acumuladas, en fin, todas las fuerzas de la inteligencia como las de la osodia, en demanda del óbolo del presupuesto, los últimos ahorros desaparecen sucesivamente y la miseria cunde, aumentando el desaliento para llevar luego auxilios á los que meditan conmociones y trastornos.

Y entretanto, ¿qué hace ese gobierno cuya responsabilidad es inmensa, cuyas obligaciones son infinitas, de cuyo patriotismo no podemos abrigar la duda mas pequeña? ¿No llegan á sus oídos los lamentos, no escucha el general gemido en que se le pide orden, resolucion, energía? ¿No le amedrenta la situacion en que ha de verse colocado, si sigue el mal en progresion creciente, si el desaliento se apodera de los que habrán de prestarle apoyo, si la revolucion retira de él su mano protectora y acaban de desencadenarse los elementos destructores que por doquier nos amagan?

¡Oh! No es posible que el sentimiento de la propia conservacion, que el sentimiento moral, que el instinto de lo bueno se haya apartado de la suerte de nosotros: no es posible que estemos condenados á girar eternamente en el círculo de las reacciones ó de las exageraciones: el país clama por orden, por progreso, por libertad; el país detesta á los falsos apóstoles que le alucinan y engañan: ¿por qué no ha de secundar el gobierno el sentimiento público, devolviendo ántes que todo á los ánimos la paz y el sosiego que son la fuente de todo progreso, la fuente de la libertad.

Su elevada mision, sus mas imprescindibles deberes así se lo prescriben: esta dolorosa existencia que hoy arrastra la sociedad española, conduce fatalmente hacia el suicidio, no lleva al caos por una pendiente en que solo la mano firmísima del gobierno puede detenernos. Cúmpla, pues, su mision y sus deberes si se siente con fuerzas para ello, y si el aliento falta á alguno de los actuales consejeros, á lo menos que no les falte el patriotismo de legar á otros mas afortunados ó mas enérgicos la gloriosa empresa de ase-

gurar las consecuencias del alzamiento de julio contra los enemigos de todo género que le combaten sórdidamente. (Epoca)

Leemos en el Clamor: Dicese que en el inventario que se está haciendo en el palacio de las Rejas se han encontrado tres sortijas cuyo valor asciende á la no pequeña suma de catorce mil duros. Inmediatamente se dispuso su depósito en el banco de San Fernando.

No serán ciertamente sospechosas las siguientes líneas que dirige al gobierno la Union Liberal:

«Las quejas contra los actos de intolerancia, de coaccion y de violencias, son continuas en las provincias. No pasa día sin que los órganos de la opinion pública denuncien hechos repugnantes de vandalismo, atentados depresivos de todas las garantías sociales. No sabemos por qué fatalidad las autoridades de provincias, que cuentan con suficientes elementos de orden, facilitados por el ejército, por la milicia y por la gran mayoría de los ciudadanos, han de dejarse envolver en el caos de la anarquía, que por todas partes asoma su cabeza.

El ejemplo de firmeza que ha dado en Madrid el ilustre Espartero, debe ser imitado en donde quiera que los mal avenidos con todo sistema intenten promover disturbios.

Sin orden, sin gobierno, faltará independencia á los electores al tiempo de emitir sus votos. Falseada la eleccion, no llegaremos á ver cumplida la voluntad nacional, que debe ser hoy la aspiracion de todos los partidos.

Unimos nuestra voz á la de nuestros compañeros de periodismo, para solicitar del gobierno prontas y eficaces medidas que aseguren el orden público.

El Siglo XIX, en su tercer artículo sobre elecciones, se muestra algo mas claro que en los anteriores, y no poco exacto en sus juicios.

«Los diputados al Congreso constituyente, dice entre otras cosas, han de traer entendido que el pueblo español no se ha levantado en masa ni los envia con sus plenos poderes para que remienden con retales mal zurcidos las precedentes infructuosas constituciones, sino para que inauguren un régimen político que pertenezca á la nacion y no á un partido, á todos que no á algunos, sean estos parcialidades ó bandos, clases ó familias, estado llano ó nobleza, plebeyos ó príncipes.

Al organizar de nuevo el Estado, los legisladores constituyentes no deben tomar en cuenta esas diferen-

cias artificiales, sino el bien comun de la patria. Patria significa comunidad de derechos y de deberes, de intereses y de opiniones. Donde no significa esto, solo significa monopolio y privilegio. Donde solo significa privilegio, y monopolio, patria no es mas que patrimonio de algunos; pueblo no es mas que siervos del patrimonio; y gobierno no mas que administracion del patrimonio.

Muy cerca de medio siglo de calamidades, y tres restauraciones del gobierno representativo en España, han dado por resultado una ridícula caricatura, que así se parecía el verdadero régimen que remedaba, como una mal representada farsa á la solemne realidad de la historia. Al verlo que significaba entre nosotros la libertad política, hubiérase dicho que esta consistia en que el poder real pasase á manos de media docena de hombres llamados ministros, los cuales, escudados por un lado con la régia prerogativa, y por otro con los votos de sus adeptos, erigidos en opinion pública, tenían derecho de disponer á su antojo de la suerte del Estado hasta que, lanzados del solio por una intriga tenebrosa, fuesen reemplazados por otros, que á su vez repetirán el mismo juego indecoroso y temerario.

Por Dios que si la nueva constitucion no hubiese de preservarnos de recaer en tan misera y lamentable degradacion, renegaríamos de la revolucion de julio, y preferiríamos el despotismo de uno solo á la confusa y usurpada arbitrariedad de unos cuantos! Preferiríamos sin vacilar la silenciosa é irresponsable autoeracia de un monarca absoluto, al desconsolador espectáculo de un pueblo siempre vencedor, y atado siempre al carro de su propia victoria!

Leemos en el Porvenir Médico, lo siguiente:

«Las últimas noticias que recibimos de nuestros compañeros, y lo que vemos en nuestra práctica, nos va haciendo sospechar que en los desarreglos gastro-intestinales que reinan en Madrid hay algo mas que carácter estacional, siendo muy probable que estemos ya bajo una influencia epidémica. Si los datos que tienen las juntas municipales de beneficencia y sanidad comprueban nuestra sospecha, deben disponer desde luego que den principio las visitas domiciliarias, pues si para esto esperan á que se declare el cólera, tendrá muy deplorable aplicacion lo de el socorro de España.

Boletín religioso.

Santo del día.

SANTA MARÍA DE CERVELLONS, VIRGEN.

De nobilísima familia nació en Barcelona, y por los años de 1250, una niña que se llamó María y que desde su niñez fue dechado de virtudes. Tan perfecta llegó á la edad de la juventud, que la solicitaron por esposa muchos nobles señores de la época; pero María que solo quería á Dios por esposo, declaró esta resolución á sus padres y al poco tiempo hizo voto perpetuo de castidad. Vestió después el hábito de religiosa de la Merced y fué la primera mujer que profesó solemnemente el día 25 de marzo de 1265; desde entonces consagró su vida al rescate de cautivos y á recoger limosnas y á rogar por el mejor éxito de la empresa que emprendiera. Concedióla el Señor el don de milagros, y á impulsos de su penitencia y encendido amor, murió el 19 de setiembre de 1290.

ANUNCIOS

OFICIALES.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

Por disposición de esta Junta el día 28 del corriente se procederá en el patio del Hospital á la venta en pública subasta de 114 cuarteras de trigo procedentes de la recaudación de los censos de dicho establecimiento. El trigo queda de manifiesto para que los licitadores puedan examinar su calidad. Palma 25 setiembre de 1854. Miguel Garau, secretario.

RECAUDACION DEL IMPUESTO

SOBRE CARRUAJES Y CABALLERÍAS DE MALLORCA. Se avisa á todos los contribuyentes de dicho impuesto, que en virtud de hallarse la recaudación abierta desde el 21 de agosto hasta el presente, y la mayor parte no han verificado su pago no dejó de repetir el anuncio que en todo este mes se hallará abierta la recaudación desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde en la man. 195 núm. 52 frente las Tortugas, advirtiéndoles el que no lo haya verificado en todo este mes será apremiado segun las órdenes vigentes. Palma 25 setiembre de 1854. Andrés Rosés.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el día después de la llegada del correo de Barcelona, saldrá de este puerto para el de aquella ciudad el vapor correo el Barcelones, con la correspondencia pública: admite carga y pasajeros para el espresado punto. Palma 25 setiembre de 1854. El administrador Miguel Estade y Sabater.

AVISOS

Gran baratura.

PRECIO FIJO. En la tienda de paños y otros géneros, frente San Nicolas, entresuelos, acaba de recibirse para vender á comision, un gran surtido de lienzos para camisas de las mas acreditadas fabricas de Irlanda y Bélgica, los que se venderán únicamente al por mayor y á precios de factura.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP. EDITOR RESPONSABLE.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las noticias siguientes: El corresponsal de Paris de la Independencia belga escribe entre otras cosas con fecha del 5 á este periódico:

Mr. Mani, subsecretario de Estado en Wasinghton, ha pasado por nuestra capital con direccion á España, donde lleva una mision secreta relativa á Cuba. Mr. Mani es el mismo que fué enviado á Europa cuando ocurrió la insurreccion de Hungría, con encargo de reconocer al gobierno magyar si éste hubiera triunfado.

Leemos en la España:

Nuestro corresponsal de Valencia nos remite la siguiente nota:

Resultado del cólera en Valencia desde el 22 de agosto al 9 de setiembre;

Table with 2 columns: Category and Count. Invasidos: 147, Fallecidos: 84, Enfermos en el hospital de coléricos hoy: 10, de setiembre: 24.

Puede asegurarse que las enfermedades son intermitentes, fulminante, colerinas, cólicos gástricos intestinales, cóleras esporádicos y aun calenturas tifoideas cerebrales. Apenas hay un caso de cólera verdadero.

El estado comprende á Valencia y cuatro cuarteles.

Dice el Valenciano del 5:

Ayer recibieron los pocos enfermos que hay en el nuevo hospital de Embon; una sorpresa tan agradable como inesperada de parte de las dignas autoridades que están al frente de la provincia. El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de la diócesis, el Excmo. señor capitán general, el señor gobernador de la provincia y el señor alcaide D. José Escribá, se presentaron en aquel asilo de piedad hospitalaria para ver por sí mismos lo que faltaba, á fin de que nada pudieran echar de menos los infelices enfermos.

Y en efecto, después de examinarlo todo detenidamente, después de contribuir con su palabra y sus limosnas al consuelo de aquéllos afligidos, y después de alentar en la santa obra á los encargados de su asistencia, las referidas autoridades salieron altamente complacidas del buen orden, aseo y limpieza de un establecimiento que en su clase nada deja que desear. Acto continuo se dirigieron á inspeccionar los hospitales que á prevención se han establecido en el Seminario conciliar y en el Carmen, y de allí pasaron al militar que está planteado provisionalmente en lo que fué Colegio Reunido, habiendo tenido en todos la satisfaccion de admirar cuanto puede el celo de la autoridad municipal y la siempre creciente caridad de los valencianos.

El estado de la provincia de Galicia por lo que respecta á la epidemia reinante, es mas triste por desgracia. Hemos recibido nuevas comunicaciones en las que se nos pinta el cuadro desgarrador que presentaban en la actualidad los pueblos gallegos, los cuales, por efecto de la miseria, padecen mas que en las demás provincias.

Pontevedra en todo su litoral, y aun en parte de tierra adentro, está en un estado lamentable. Villagar-

cia, Villajuan, Villanueva, Marin y otros tantos puntos, son ya focos graves de infeccion. En la provincia de la Coruña se lamenta igual desgracia; en la Puebla, Santa Eugenia, Carreira y Rianjo el mal se interna en la provincia. A una legua de Santiago, en una pequeña aldea, fueron atacados siete despues de haberlo sido dos mujeres procedentes de los pueblos de la ria de Pontevedra. Estos fueron conducidos á la ciudad en carros; murieron tres. Hubo que formar para evitar esta traslacion un hospital en la Enfesta. Estos enfermos están en Santiago en un hospital aislado y esmeradamente cuidados. En esta ciudad una mujer fué acometida, al otro dia de llegar de Villagarcia, del cólera, de grave intensidad. En Villagarcia los dias 23, 24 y 25 del pasado agosto, fueron dias de luto; se observó que acometió mas á los forasteros que estaban allí para tomar los baños de mar; por una orden de la autoridad se hizo salir á todos en el término de 24 horas.

Lamentándose de los excesos recientemente cometidos en la provincia de Estremadura, dice con suma oportunidad un periódico de Madrid:

No hace muchos dias en un pueblo de Estremadura se han perpetrado en las calles públicas y á la luz del dia, por una turba de revoltosos, fusilamientos y asesinatos, y hasta ahora, ni en la corte ni en aquella provincia se ha hecho oír la voz de la autoridad con la energía y brio que convenia á las circunstancias. En otro tiempo, cuando el gobierno ó sus agentes cometian algun acto ilegal, no faltaba, aun en las circunstancias de mayor represion, quien lo denunciase y condenara. Ahora se consuman atentados como los de Estremadura, y apenas llaman la atencion, contentándose las gentes sensatas con lamentarlos en el hogar doméstico, ó en un reducido círculo de amigos.

Son estos síntomas que revelan un estado social enfermo y decaido, y en tal persuasion no dejaremos nosotros de escitar al gobierno á que no aparte su vista de las provincias, á que reprima con mano fuerte toda clase de excesos, cualquiera que sea la máscara con que traten de cubrirse sus autores.

Ignoramos la verdadera situacion de Alicante, si bien no vacilamos en asegurar que es el punto de España en donde hasta ahora se ha ensañado mas el cólera. Las últimas noticias presentan la enfermedad en decadencia; los atacados son pocos; pero en los dias anteriores sucumbieron gran número de víctimas.

Nuestros lectores saben que habia caído en suerte á aquella provincia una autoridad celosa, activa y heroica, que arrostrando de frente los peligros que por do quiera la rodeaban llevaba el consuelo á todas partes, visitaba los puntos invadidos por el contagio y sin descanso socorría y animaba al enfermo, organizaba el servicio sanitario y en seguida acudía de nuevo á la capital, punto en donde los estragos eran mas considerables. En los pocos dias que desgraciadamente ha durado su mando, puede decirse que ha recorrido la provincia, dejando en todas partes inolvidables recuerdos de su abnegacion, mejor diremos, de su heroísmo, pues que tal debe apellidarse la conducta observada por el Excmo. Sr. D. Trino Quijano.

La Providencia pero en sus inescrutables designios ha llamado á sí al hombre

digno, de ideas elevadas, de corazon magnánimo y que tan bien comprendia los deberes de la autoridad en circunstancias como las que afligian á su provincia: el ANGEL SALVADOR, como le apellidan los alicantinos, despues de haber arrebatado al cólera innumerables víctimas, luchando con fuerte brazo en beneficio de la humanidad doliente, ha sucumbido cuando ya la epidemia calmaba sus rigores, cuando debia saborear las delicias del agradecimiento de todo un pueblo. No parece sino que la mision de esta irreemplazable autoridad era defender á Alicante del terrible enemigo que se habia entrado por sus puertas, concluyéndola por ofrecerse á él en holocausto de tantos infelices como habia salvado del contagio. El Excmo. Sr. D. Trino Quijano ha muerto: la provincia que tanto le debe no olvidará nunca su nombre, y las lágrimas que hoy tributa á su memoria son un testimonio del general desconsuelo en que ha sumido á todas las clases de aquella sociedad una desgracia, que por lo inesperada, ha sembrado el luto y el dolor en todos los corazones. Hé aquí como se ha anunciado á los alicantinos tan irreparable pérdida:

Boletín extraordinario de la provincia de Alicante.—Habitantes de la provincia.—Una fatalidad por siempre lamentable ha puesto en mis manos accidentalmente el mando civil de la provincia. El hombre extraordinario que la Providencia nos habia enviado para consuelo del aflicto; el hombre que tantas víctimas ha arrancado á la muerte, el escelentísimo Sr. D. Trino Quijano, Gobernador civil que fué de esta provincia, dejó de existir á la una y cuarto de esta mañana. Nada nos ha quedado para hacer por salvarle. Todos los facultativos de la ciudad, las autoridades y los mas íntimos amigos del ilustre enfermo estuvieron á su lado desde el momento de la invasion hasta su último suspiro. El arte y la amistad han disputado á la muerte esta ilustre víctima haciendo esfuerzos sobrehumanos. La Providencia ha querido llevarlo á mejor vida para darle allí el eterno premio que merecia su heroico sacrificio. ¡Respetemos sus altos designios! y roguemos á este mártir glorioso que desde el cielo, en donde habita, nos dé el valor necesario para resistir tan grande infortunio. Concluyo rogando á nombre de la humanidad, á todas las autoridades, á las personas influyentes y al pueblo entero, me presten el apoyo que me es necesario para hacer frente á las graves circunstancias que nos rodean. Alicante, 15 de setiembre de 1854.—El gobernador militar y civil interino, Eugenio Barrejon.

BARCELONA 17 DE SETIEMBRE.

La enfermedad reinante ha mitigado algun tanto sus desastres en la vecina ciudad de Mataró: el número de víctimas ha disminuido mucho de unos tres dias á esta parte, y ha desaparecido algun tanto la impresion de terror que dominaba á sus habitantes. Merced á las acertadas disposiciones de la primera autoridad de la provincia se han abierto muchas tiendas de comestibles.

Los que usen del alcanfor que no abusen.—Han ingresado en la casa de orates de Londres ocho personas en estado de enajenacion mental causada por la absorcion de una cierta cantidad de alcanfor para preservarse del cólera. Algunas de estas personas lo llevaban en sus bolsillos y de tiempo en tiempo comian pequeñas cantidades; otras lo hacian disolver en aguardiente. Es un hecho notorio que basta una mínima cantidad de alcanfor para volver loco á un perro, y aun para causar la muerte del animal poco despues de haberla tomado.